



Poder Judicial



NOTA INTERNA S/ SECRETARIA DE INFORMATICA - STA. FE

21-22527194-9

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 559/21.-

SANTA FE, 06 de diciembre de 2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 46/21** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Renovación de licencias de software destinado a la Oficina de Arquitectura”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 51, se verifica la presentación de una (1) oferta, la cual ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose la firma inscripta en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que, a fs. 90 y vto. la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 311.771,60 (pesos trescientos once mil setecientos setenta y uno con sesenta centavos);

Que, la Prosecretaría y la Contaduría Judicial, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 46/21**, por la suma de \$ 311.771,60 (pesos trescientos once mil

setecientos setenta y uno con sesenta centavos) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) ICOP SANTA FE S.R.L. - CUIT: 30-55480358-6:

| RENG. | DETALLE | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-------------------------|---|-----------------|----------------------|
| 1 | Renovación Licencias de Photoshop CC, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Especificaciones Técnicas y en su oferta de fs. 54.- | \$77.942,90 | \$ 311.771,60 |
| TOTAL ADJUDICADO | | | \$ 311.771,60 |

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 08, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2021 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 311.771,60

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----